

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADAS N°-5-2023-MDCC-1**

**SERVICIO**

**"SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS TRABAJADORES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS NRO 728, NRO 276 Y NRO 1057 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO"**

En el distrito de Cerro Colorado, siendo las 10:23 horas del día 10 de marzo del 2023, en la Sub Gerencia de Logística y Abastecimiento se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 027-2023-GM-MDCC, de fecha 07 de febrero del 2023, para llevar a cabo la preparación, conducción y realización del Procedimiento de Selección "**SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS TRABAJADORES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS NRO 728, NRO 276 Y NRO 1057 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO**"; a fin de realizar el otorgamiento de la buena pro.

El Quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS TITULARES**

DELGADO FLORES LUIS ALFREDO  
Andrés Teodoro Benavente Ramos  
Guillermo Humberto Gonzales Aparcana

Titular presidente  
Titular Miembro 1  
Titular Miembro 2

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

De acuerdo con los resultados del acta de admisión, evaluación y calificación del procedimiento de selección Adjudicación simplificada N° 5-2023-MDCC-1 para la "SERVICIO DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO SCTR - SALUD PARA LOS TRABAJADORES DE LOS DECRETOS LEGISLATIVOS NRO 728, NRO 276 Y NRO 1057 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO", el postor ganador de la buena pro es:

POSTOR	MONTO ADJUDICADO
SANITAS PERU S.A. - EPS	210,783.62

**ACUERDO ADOPTADO**

Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor conforme al resultados de acta de admisión, evaluación de las ofertas y calificación.

Conforme al Artículo 76 inciso 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

Siendo las 10:27 horas del mismo día, 10 de marzo del 2023, se dio por culminado el presente Procedimiento de Selección. Firmando el presente en señal de conformidad.

  
Luis Alfredo Delgado Flores  
Presidente Titular del Comité

  
Andrés Teodoro Benavente Ramos  
Primer Miembro del Comité

  
Guillermo Humberto Gonzales Aparcana  
Segundo Miembro del Comité